



### III Experiencia

#### Los valores en el desarrollo de competencias profesionales

**Martha Arana Encilla, Nuria Batista Tejeda y Álvaro Ramos Castro**

*Educar en valores es como tallar un diamante. Para que despliegue la plenitud de su esplendor debe ser tallado íntegra y armónicamente. Dejar una de sus facetas sin tallar le impedirá cualificarse con todos sus visos, belleza y perfección como diamante. Una persona a quien no se le proporcione una intencionada, adecuada y oportuna educación en valores, no podrá realizarse a plenitud como humano. (A. Ramos)*

#### Introducción

El estudio sobre el comportamiento humano ha sido y es el interés de diferentes ciencias que comparten un objetivo común, el de comprender e interpretar los porqués de las actuaciones de los seres humanos, para orientar su comportamiento dentro de los requerimientos que impone la sociedad, de ahí que, en el centro de sus análisis se hallen los conflictos y las soluciones entre el ser y el deber ser, y, derivado de ello, entre el saber hacer y saber ser y valer.

La educación en valores se refiere al aprendizaje como cambio de conducta. La competencia no se determina sólo por lo que las personas saben, sino por lo que saben hacer, lo que tienen el valor de hacer y, fundamentalmente, por lo que son.

Esta ponencia está basada en trabajos de investigación que concluyeron como tesis doctorales en temas de Educación en Valores y Educación Científico-Tecnológica desarrolladas en universidades cubanas y que han resultado aplicados en la práctica educativa.

Esta ponencia fue presentada en un panel sobre educación en valores en el IV Congreso Iberoamericano de Superdotación y Talento, realizado en Bogotá (Colombia) en octubre de 2002.

#### La educación en valores

Todo proceso educativo tiene un para qué explícito o implícito. Cualquier acto educativo se realiza con una finalidad, pero no siempre esa finalidad ha respondido a los ideales del humanismo; existen muchos ejemplos en la historia de la civilización, como el fascismo, el consumismo y el individualismo, por sólo poner algunos ejemplos. Los problemas económicos, políticos y sociales que atraviesa la humanidad son generados por sujetos "educados".

Es ampliamente conocido que la sociedad global y en particular la nuestra vive una crisis de trascendencia que supera aspectos económicos, científicos, tecnológicos e industriales. Un error en cualquiera de ellos se puede corregir en corto tiempo (quizás con la excepción del medio ambiente). Pero los errores en lo social tardan decenas de años, siglos en solventarse, y manifiestan sus contradicciones durante varias generaciones.

Uno de ellos en el ámbito de la educación es el poco desarrollo del humanismo, sobre el cual las concepciones filosóficas de todos los tiempos en sus fundamentos y objetivos buscan el bien común, promover y vivir una cultura de paz hacia una sociedad de paz con justicia, equidad y bienestar. Lejos estamos de ser congruentes como humanos con los principios humanistas.

"El humanismo es sencillamente un intento y una actitud del espíritu humano en permanente proceso de evolución, que se inicia en el momento en que tomamos conciencia de nuestra diferencia con las demás especies biológicas, que busca el respeto, la dignidad y los derechos del ser humano para la formación integral de su individualidad y de su personalidad, lo cual requiere y conlleva condiciones sociales que propicien su transformación y realización como ser humano" (Arana-Ramos).

En un sentido amplio se puede definir la educación en valores como un proceso humanizador, individual, social, vertical y horizontal a lo largo de la vida de las personas, determinando su personalidad desde su nacimiento hasta la ancianidad (Ramos, 2000); en dicho proceso intervienen diversos factores cuyos sistemas complejos conllevan contradicciones en

dependencia de las políticas educativas.

Razones que justifican la educación en valores:

- *Intencionar*: encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad mediante lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación sociohumanista.
- *Explicitar*: connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.
- *Particularizar*: integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

Lo anterior comprende las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores y sus relaciones en el proceso docente-educativo. Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con lo afectivo.

La educación en valores no debe limitarse a lo ético; también debe tener presente que en el proceso hay que desarrollar otros valores que son importantes como los valores estéticos, los políticos, los intelectuales, que en su conjunto contribuyen al desarrollo de la personalidad. Es por ello por lo que la educación en valores es pluridimensional.

Visto así, el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral. La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje, no como simple procedimiento, sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, y también analizar el componente sociohumanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral y dialéctico al aprendizaje, es decir, reconocer que no existen "dos culturas" separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética.

La educación en valores contribuye a definir un proyecto de vida efectivo y eficaz, convirtiéndolo en un proyecto real, haciendo corresponder las posibilidades internas del individuo y las del entorno, mediante el desarrollo de los valores, la concepción del mundo, la capacidad de razonamiento, los conocimientos, la motivación y los intereses.

La educación en valores integra el humanismo en dos sentidos. Acerca la realidad al proceso de educación para que pueda ser valorada y transformada; así mismo, moldea y adecua los intereses, motivaciones y disposiciones de los educandos para que puedan establecer las necesarias interrelaciones humanas que permitan la correspondencia entre el proyecto de vida individual y social.

La educación en valores incide en los siguientes aspectos:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y contribuye a reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.

La educación en valores ha estado condicionada a la propia evolución de las concepciones filosóficas de la educación y de la teoría del valor, a la axiología, a las cuestiones relacionadas con el sentido de la vida y de la historia, a la orientación y base del conocimiento, a la relación entre el individuo y la sociedad, y al objetivo y justificación de la actividad humana. En general, a la visión del mundo y de su transformación.

Es difícil encontrar oposición en el plano de la educación sobre la necesidad de incidir en los valores a través de los procesos educativos de manera explícita; por lo general es aceptado que ello es parte inseparable de una coherente filosofía educativa acerca de la integración de lo humano a la formación. La polémica está en asuntos relacionados sobre qué valores se forman y desarrollan, existiendo una fuerte tendencia hacia lo ético y lo moral. Otras posiciones jerarquizan lo ético, aceptando valores políticos, estéticos, científicos, etcétera. Otro asunto que se debate es cómo educar en valores, sus modelos y estrategias.

Los modelos trabajados se identifican como: proceso de socialización o de adaptación y asimilación a las normas sociales existentes; proceso de clarificación personal, encaminado al esclarecimiento y desarrollo de los valores con que se identifica

el sujeto, según sus preferencias y cultura; proceso de desarrollo de las capacidades de juicio, que permite valoraciones y razonamientos acordes al deber ser; y el modelo de proceso de formación del carácter o del conjunto de hábitos virtuosos asociados a una cultura propia del contexto y el de desarrollo de la personalidad.

El modelo de la construcción de la personalidad moral, que no se tratará en este trabajo, se denominará *desarrollo de la personalidad*.

El modelo de desarrollo de la personalidad requiere de:

- Un proceso de adaptación del individuo hacia la sociedad y hacia sí mismo.
- La adquisición por parte del sujeto de elementos culturales, que tienen una significación positiva y que constituyen horizontes normativos, que han sido deseados por la humanidad en todos los tiempos: justicia, solidaridad, igualdad.
- Determinadas capacidades de juicio, comprensión y autorregulación que permitan la autonomía del sujeto ante determinadas situaciones y conflictos.

En este modelo se entiende a los valores como un producto cultural, busca alcanzar una preparación para la vida y para la realización personal en un contexto determinado, con la condición clara de que se trata de formar no para la aceptación, sino también la transformación en busca del redimensionamiento humano.

El proceso real de formación de la personalidad debe partir de las posibilidades que ofrece la sociedad, para que ésta ocupe un lugar adecuado dentro de la actividad social y pueda constituirse en sujeto social, que influya por supuesto en la transformación de estas posibilidades.

Valoración del modelo:

- Se centra en el desarrollo de la personalidad.
- Tiene en cuenta las necesidades y motivaciones de los estudiantes.
- Le confiere gran importancia a los contenidos y al papel del maestro y a la comunicación en el desarrollo de las valoraciones.
- Destaca la unidad dialéctica entre lo social y lo individual y lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Considera el valor como significaciones positivas que el sujeto asume, incorpora o construye en el proceso de su actividad y de sus relaciones intersubjetivas.

Por ello, este modelo resalta el valor del contenido y del maestro y de la motivación que éstos producen como aspectos de singular importancia en la educación en valores.

### **Los valores en la formación profesional**

El acelerado avance científico y tecnológico genera nuevas complejidades en las organizaciones y sistemas productivos, las cuales producen transformaciones en todos los ámbitos y sectores de la sociedad, originando un cambio social y cultural irreversible. Costumbres arraigadas se debilitan, normas y modelos de conductas se transforman con relativa celeridad hacia nuevas relaciones sociales que es preciso afrontar con valores y actitudes que den respuesta al cambio orientándolo hacia el progreso humano.

De lo anterior se deduce que la universidad tiene que formar un profesional con capacidad para enfrentar el reto de la época contemporánea, con conocimientos científicos y técnicos idóneos, portador de valores humanos para un óptimo desempeño como miembro de la sociedad, con una proyección vivencial y laboral que combine las competencias laborales con las cualidades personales.

La educación en valores en la Educación Superior debe encaminarse fundamentalmente a la formación y al desarrollo de valores profesionales, entendidos éstos como los valores humanos contextualizados y orientados hacia la profesión. Sus significados se relacionan con los requerimientos universales y los particulares de la profesión. Constituyen rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción integral del ejercicio de la profesión.

La educación en valores en la formación profesional es el proceso de humanizar e intencionar lo social de la profesión en las competencias profesionales. Significa desarrollar la personalidad profesional integral, mediante la modelación del ejercicio profesional en el proceso docente y en toda la vida universitaria para el desarrollo de los futuros modos de actuación

profesionales.

Para ello el modelo o aspiración de competencias y actitudes profesionales debe estar definido y debe tener un carácter pluridimensional, que abarca las siguientes dimensiones a desarrollar: intelectual, técnica, ética, estética, política y otras según la profesión, y de otros factores a considerar.

Algunas de las razones que justifican la educación en valores en la formación profesional son:

- La imagen que de la ciencia y de la tecnología existe en los futuros profesionales, que varía según las concepciones y paradigmas con que se interpreten y comprendan dichos procesos, producto de los contenidos de la carrera: conocimientos, enfoques, habilidades, relaciones, comportamientos de los docentes, estilos y maneras de determinar y solucionar problemas de la vida universitaria en general.
- La adaptación de los diseños curriculares de las carreras a los cambios científico-tecnológicos y sociales, y su reflejo en los objetos y de los modos de actuación de los futuros profesionales.

El contenido de la formación profesional se refiere a la cultura que debe alcanzar un profesional para ejercer adecuadamente su profesión, y que abarca no sólo los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios que respondan a esa rama y objeto del saber y saber hacer específicos, sino a una cultura profesional como resultado de un tipo específico de educación científico-tecnológica, entendida ésta como: el proceso continuo de adquisición de conocimientos teóricos y prácticos y de formación de valores en relación con la práctica tecnocientífica, que propicie una actitud crítica de los aspectos contradictorios presentes en las relaciones entre la actividad científico-tecnológica y las otras formas de actividad social.

La cuestión no estriba en la mayor o menor información que un profesional posea, sino en los principios y las concepciones que éste posea para comprender a la sociedad y, en ella, el lugar de su profesión para gestionar adecuadamente la ciencia a la tecnología.

En estas condiciones la formación integral y especializada son dos pilares de la profesionalidad. De ahí que la formación sociohumanista en particular adquiera mayor significado en cuanto a la creación de una cultura que permita interpretar el paradigma vigente y lograr el desarrollo sustentable.

La solución se halla en concebir la formación sociohumanista a partir del modelo del profesional, que integre como un todo las posibilidades que brindan las ciencias sociales, naturales y exactas, así como las técnicas, desde enfoques interdisciplinarios y a lo largo de todo el proceso de formación profesional.

La formación sociohumanista es parte del desarrollo de la personalidad, por lo que no puede estar separada ni simplemente añadida al modelo del profesional, sino que es parte intrínseca del desarrollo de valores.

### **Los estudios CTS en la formación de valores profesionales**

La búsqueda de una manera diferente de hacer ciencia y tecnología no sólo es preocupación de países de menor desarrollo, sino también de países desarrollados, lo cual se manifiesta en programas de enseñanza en ingeniería de tecnología apropiada y de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

La búsqueda de una cultura integral es un objetivo estratégico en el mundo de hoy; así, un humanista que no sepa de los avances científicos tecnológicos puede poseer una elevada cultura humanista y ser un ignorante ante las nuevas formas de vida imperantes. De la misma manera, un científico o un técnico que posean elevados conocimientos y habilidades profesionales, tienen que saber conducirlas desde y para la sociedad, lo que se expresa en saber trabajar en grupo, interpretar social y económicamente las necesidades y demandas; dirigir procesos mediante la participación, el diálogo y la comunicación, en busca de información valiosa para la competitividad.

Una concepción diferente de la relación entre los contenido sociohumanistas y científico-tecnológicos en la formación de los profesionales tiene su fundamento en los estudios CTS, que tienen como objeto de estudio la vinculación existente entre: la ciencia, la tecnología y la sociedad, en aspectos tales como:

- La comprensión de la naturaleza social de la ciencia y la tecnología, es decir, la sociedad como condicionante, incluyendo la reflexión sobre las consecuencias sociales, económicas, ambientales y políticas de la actividad científica y tecnológica.
- Poseer una conciencia crítica en virtud de un enfoque multidisciplinario y fomentar la participación social en la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad de valorar contextos en cuanto a recursos y necesidades para así brindar alternativas a la

solución de problemas.

Existen diferentes maneras de abordar los estudios CTS en el currículo. Son las siguientes:

- Inclusión de módulos o unidades CTS en materias disciplinarias.
- Enfoques CTS en las materias ya existentes mediante repetidas inclusiones puntuales a lo largo del currículo.
- Creación de una asignatura CTS.
- Transformación de temas y asignaturas integrando sus contenidos a lo largo de su currículo.

En la concepción que se presenta la novedad está en superar las anteriores formas de abordaje curricular; ello consiste en que se parte del objeto de estudio y las funciones o modos de actuación del profesional. Es decir, los estudios CTS no se circunscriben a un tipo de contenido, ni a su organización, sino a penetrar en el objeto de la profesión con un sentido de integración de la cultura humanista y científico-técnica, en la concepción de la formación de la personalidad del profesional, a través de los diseños curriculares de las carreras, para lograr la incidencia en todo el montaje curricular desde los objetivos para el alcance de los modos de actuación esperados para el ejercicio de la profesión, siendo el asunto de la educación de valores una necesidad intrínseca a la formación del profesional.

El objetivo a alcanzar es desarrollar en los futuros profesionales una nueva imagen de la ciencia y de la tecnología, que exprese los nexos con la economía, la política, la moral, las relaciones con la naturaleza, coadyuve a la capacidad valorativa y a la actuación con responsabilidad social en el ejercicio de la profesión.

### **La educación en valores en jóvenes con capacidades excepcionales**

Revisando en Internet, varias asociaciones de padres manifiestan su extrañeza y preocupación por la carencia de trabajos sobre el tema de superdotación con relación a los jóvenes. Y más aún sobre los jóvenes en formación profesional.

Fue una sorpresa leer la reflexión que al respecto hacia un joven con estas características: "Sinceramente, pensamos que lo único que necesita la persona superdotada es tener como amigos a otras personas superdotadas. Entonces estará en paz con el mundo, con las personas que no son como ella; porque, por así decirlo, pedirá y dará, a cada parte, lo que cada parte puede darle y recibir de ella, y no más. Y éste será el camino, aunque pueda sonar paradójico, para que se integre en la sociedad".

Dicha reflexión se contrapone al principio de que el ser humano es más feliz dando que recibiendo, que depende de la entrega, la solidaridad, la responsabilidad, el amor, la amistad y el respeto a la diferencia de otros. La esencia de la creatividad es vivir creativamente y su éxito principal se halla en que el proyecto de vida que se defina brinde felicidad hacia sí mismo y a los demás.

Se evidencia la preocupación de padres de jóvenes y de éstos porque se les tenga en cuenta como personas, así como aparecen algunos problemas de irrealización y conflictos personales por no haberse incidido mejor a través de la educación en sus actitudes y conductas.

Es difícil responder qué es lo propio para jóvenes excepcionales, pues éste puede ser considerado como lo general a desarrollar en todo ser humano, porque lo propio del hombre consiste en aprender lo humano de sus congéneres.

Al mismo tiempo, lo propio puede referirse a lo particular de un conjunto de personas con capacidades excepcionales, que tienen sus rasgos específicos pero que no excluye lo general. Lo propio también contiene lo singular de cada individuo, en cuanto a sus motivaciones, intereses, rasgos de la personalidad, contexto en que se desarrolla, etcétera.

Es menester tener en cuenta la armonía de estos tres componentes para poder definir estrategias coherentes de formación valorativa y actitudinal.

Por lo general, en las definiciones dadas sobre talento éstas se dan a partir de las aptitudes que sobrepasan claramente la capacidad media de jóvenes de su edad y por tener un talento creador en uno o varios campos; entonces se habla de excepcionalidad en competencias, capacidades y potencial excepcional sobre todo en la capacidad científica y creativa, es decir, el talento se refiere a la existencia de predisposiciones reales para enfrentar problemas más complejos.

La caracterización de un estudiante talentoso depende de su identificación como tal y de la concepción que al respecto se tenga, influyendo ello en las particularidades de la formación en valores.

La formación valorativa y de actitudes es sólo un aspecto de la educación en valores, pues actitud es sólo una

predisposición a un comportamiento, es una organización duradera de creencias, cogniciones, sentimientos que, por tanto, conforman una tendencia. No siempre existe una correspondencia entre la actitud y el comportamiento por diferentes factores.

La educación en valores debe promover una actitud y capacidad estimativa, y una conducta consciente en el educando. Es decir, conocer qué es la responsabilidad, saber valorar sobre la responsabilidad en hechos concretos y actuar con responsabilidad.

Lo expuesto son consideraciones generales que ataúnen a toda la educación, incluida la de niños y jóvenes talentosos. Se infiere que quienes tienen superioridad intelectual, por esta misma razón sus convicciones y valores deberán corresponder a las condiciones de excepcionalidad.

La superioridad intelectual no entraña como condición necesaria y suficiente el éxito o el logro acelerado de la personalidad. Por su propio carácter sí debe poner sus capacidades excepcionales acorde con el desarrollo de la sociedad y para su correspondiente autorrealización. La superioridad intelectual pocas veces está preparada para aceptar el fracaso, pues se le inculca constantemente su superioridad y no sus capacidades excepcionales, que no es lo mismo, lo cual impide que se acomoden a una realidad que va más allá de su individualidad y que puede influir en su realización.

La educación en valores debe coadyuvar en los jóvenes talentosos al desarrollo de esa personalidad desarrollada a una mayor adaptación a los entornos, a comprender y saber transformar con criterio colectivo, social y humano la participación social de ellos, una mayor motivación e interés en ser reconocido y en reconocer las diferencias humanas alcanzando la tolerancia necesaria para compartir y comunicarse adecuadamente.

La falta de paralelismo entre capacidad intelectual y madurez psicosocial afectiva puede suponer una inadaptación interna y social e incluso evitar el éxito en su actividad.

Las predisposiciones innatas tienen una estrecha relación con la madurez biológica; unas se expresan en edades más tempranas que otras.

En la universidad cubana se lleva a cabo un trabajo diferenciado de formación profesional con estudiantes de alto rendimiento, o talentosos, asociándolos a equipos de investigación profesional o científicos, de la práctica social, a tareas complejas de liderazgo, a la labor docente de la academia como alumnos ayudantes, buscando entrenar sus capacidades excepcionales con actitudes del mismo carácter por su contenido de entrega y consagración responsable, pero en tareas de importancia social, desarrollando así su independencia, creatividad, originalidad, flexibilidad, objetividad acompañada de la comunicación, solidaridad, etcétera.

Por lo general se trabaja con ellos en pequeños grupos en un entrenamiento tutorial por los profesores más destacados y que son ejemplo por sus capacidades y conductas. Éstos son los jóvenes que luego la sociedad selecciona como los integrales, los talentos que se incorporan a los centros de ciencia e innovación tecnológica del país, además a la academia, etcétera.

En este sentido la concepción de talento no sólo está asociada a la predisposición para una actividad por capacidades excepcionales, sino al desarrollo de una integralidad de esa personalidad, para una conducta excepcional.

## Conclusiones

La educación en valores en la formación profesional requiere:

- Un modelo del profesional pluridimensional, desde una concepción de la profesión que interrelacione la ciencia, la tecnología y la sociedad, haciéndolas portadoras de una cultura integral que revitalice los valores humanos.
- Una metodología de diseño curricular que parta de un sistema de valores profesionales.
- Una didáctica que integre los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente, destacando en el contenido el valor como un componente a desarrollar, es decir, el significado valorativo de los conocimientos, habilidades y capacidades, del mismo modo que la reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso a través de métodos y técnicas que propicien la participación, la comunicación, las relaciones interpersonales, la autorregulación, etc.
- Una vinculación entre la actividad académica, la laboral y la investigación en el proceso de formación profesional.
- Un desarrollo pedagógico, profesional e investigativo del profesor que le permita actuar a través del valor del ejemplo.
- Un ambiente universitario que propicie la educación.

Es necesario investigar las particularidades de la educación en valores en los jóvenes y en su etapa de formación profesional para definir las estrategias pedagógicas que correspondan.

[\*\*<< Volver\*\*](#)

- [\*\*Índice Monografía 3 -\*\*](#)  
- [\*\*Área de Cooperación Educativa -\*\*](#)  
- [\*\*Principal OEI - Contactar -\*\*](#)